

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36197** *UTRECONST DE ESTRUCTURAS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 25/10, dimanante de los autos 257/09, a instancia de José Antonio Marín Santiago contra Utreconst de Estructuras SL, en la que con fecha 22 de noviembre de 2.010 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Utreconst de Estructuras SL en situación de Insolvencia por el principal de 17.427,78 euros más 3.485,56 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 22 de noviembre de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100086036-1